

Reseñas

Mónica Cejas (Coord.). *Sudáfrica post-apartheid. Nación, ciudadanía, movimientos sociales, gobierno, género, sexualidades*. México, Universidad Autónoma Metropolitana/MC Editores, 2017, 218 págs.

Nelson García Pernía



Con la implantación de un Estado democrático salido de las primeras elecciones libres en abril de 1993, se iniciaba en Sudáfrica la puesta en marcha de un modelo de sociedad que buscaba la reconciliación nacional luego de las fracturas sociales que alentó el *apartheid* durante sus años de normatividad. A partir de entonces, se puso en marcha un proyecto de nación orientado a la superación de las barreras raciales para dar paso a la reconstrucción de una memoria nacional que vinculara los múltiples relatos, especialmente aquellos que fueron silenciados bajo una estructura de dominación con miras a definir una nación predominantemente blanca apelando al desconocimiento del resto de los actores sociales. El punto de inicio del nuevo ordenamiento sociopolítico estuvo en la aprobación de la constitución de 1997, fundamentada en la democracia liberal y el constitucionalismo como vértices del nuevo andamiaje sociopolítico.

En este sentido, *Sudáfrica post-apartheid. Nación, ciudadanía, movimientos sociales, gobierno, género, sexualidades*, coordinado por Mónica Inés Cejas, tiene como objetivo hacer una radiografía del camino transitado por Sudáfrica en los primeros veinte años de vida *postapartheid*. Por ello, se traza como prioridad estudiar las diferentes producciones de identidades, así como las representaciones que han influido en el nuevo Estado-Nación sudafricano en un contexto internacional dominado por la lógica del capital y del cual este país del África meridional no ha escapado al estar integrado de forma temprana. De esta forma, se indaga en esas cotidianidades de aquellos forzosamente silenciados y los respectivos discursos que han emergido conforme se han configurado las instituciones, siendo para ello de especial importancia el análisis de los gobiernos –bajo la égida del Congreso Nacional Africano– que han tenido lugar desde la desarticulación del sistema segregacionista. Bajo este imperativo, se orientan las propuestas que conforman los trabajos compilados en este libro, donde las contradicciones en el seno de una ciudadanía diversa, los cimientos legales que procuran la edificación de una nueva sociedad y la emergencia de nuevos relatos nacionales son parte del debate abordado.

Estructurado en seis partes, Mónica Cejas inicia el debate en su introducción: *Una respuesta de reflexión sobre los desafíos de la “nueva” nación post-apartheid*. En este sentido, la estudiosa llama la atención sobre la transición que se inició en 1990 y que se configuró con el llamado a las primeras elecciones en 1994, una nueva constitución en 1997, así como la puesta en marcha de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación por ser las bases del nuevo andamiaje institucional. Al ser la constitución el vértice y el basamento legal, Cejas sostiene que “esta marcó una ruptura con el pasado del *apartheid* porque estableció una estructura legal para un Estado democrático” (p.14).

Por su parte, Hilda Varela Barraza en *La élite política del Congreso Nacional Africano como partido gobernante en la era post-apartheid*, analiza el surgimiento de la nueva élite sudafricana hasta su ascenso en 1994. Ya en el poder, la autora se sumerge en los intersticios de las distintas administraciones que han tenido lugar desde la ruptura del sistema racista para revisar el proceder del Congreso Nacional Africano a través de sus liderazgos (Nelson Mandela, Thabo Mbeki y Jacob Zuma). Ante el papel que ostenta el CNA como organización política de mayor peso en la escena nacional, Varela apunta, que “este no tiene poder económico real y además está afectado por algunos de los exlíderes sindicales convertidos en empresarios ricos o en altos funcionarios públicos, con la pérdida del auténtico liderazgo combativo en el sindicalismo” (p.57).

En *Género, nación y ciudadanía en Sudáfrica post-apartheid. Bases legales e institucionales de un modelo incluyente*, Mónica Cejas interpela al proceso de transición que se inició bajo el prisma de la noción de género. Para ello, analiza los presupuestos que han orientado los fundamentos legales de tal momento, entre los que destaca la nueva constitución nacional para luego comprender el pacto social que surgió y desde donde la ciudadanía lo asume como un elemento referencial para demandar su reconocimiento y derechos. Bajo esta dirección, Cejas señala que “el reclamo de igualdad legal fue escindido de demandas por igualdad económica y social” (p. 70).

Atendiendo a uno de los ejes que guían el libro en relación al papel de la ciudadanía y su relación con la nueva institucionalidad, María Celine Flores en *Ciudadanía e igualdad. La sociedad civil sudafricana frente a los tribunales*, aborda el papel judicial de la nueva nación. Este capítulo explora el desenvolvimiento del sistema de la justicia desde 1994, donde revisa el accionar de la Corte Constitucional sudafricana como garante de los valores instituidos en materia de justicia en la constitución, analizando a una sociedad *postapartheid* que se planta sobre esas ambigüedades que la negociación y la transición hacia un sistema verdaderamente democrático no ha logrado resolver, al no atender de forma concreta las desigualdades heredadas en materia socioeconómica. Sobre el particular, Flores argumenta que “las sentencias de la Corte Constitucional –resultado de un complejo proceso de litigio e interpretación del derecho– son fuentes muy interesantes a la hora de preguntarnos acerca de la lucha cotidiana por la composición social en la Sudáfrica *post-apartheid*” (p. 41).

“*Estamos luchando por el derecho a existir*”: *Disrupción y creatividad en la producción cotidiana de la ciudadanía en Ciudad del Cabo*, es el aporte de Natalia Cabanillas, donde aborda el tema de las mujeres sudafricanas para poner en debate las desigualdades y las marcadas diferencias, fundamentalmente en aquellas de origen africano y las que forman parte de la comunidad LGBTI en esta ciudad de Sudáfrica, al ser excluidas por su condición socioeconómica o procedencia. Así, se pone en tela de juicio el presupuesto que ha guiado al país “arco iris” desde la instauración del Estado democrático al no ser garante de la igualdad de derechos, dando pie para que se organicen movilizaciones orientadas hacia la defensa de los derechos sexuales en la población.

Para finalizar, Laura Efron con su trabajo *La colonialidad del saber en la Sudáfrica post-apartheid. Movimientos estudiantiles en busca de la transformación/descolonización del sistema universitario*, se sitúa en el debate acerca del funcionamiento y cómo están representadas las universidades sudafricanas.

De esta forma se ha configurado en la generación *postapartheid* una posición crítica en relación a las barreras raciales que yacen sobre este ámbito, demandando una abierta descolonización en el sistema educativo. El punto de inicio de la propuesta de la autora fue la campaña “Rhodes Must Fall” en el marco de un movimiento estudiantil en 2015 que pidió derribar la estatua de Cecil Rhodes (fundador) de la Universidad del Cabo. Bajo esta dinámica, Efron estudia la operatividad de un sistema educativo al que se le ha impuesto el modelo económico neoliberal, así como por mantener reminiscencias del *apartheid*.

En definitiva, *Sudáfrica post-apartheid. Nación, ciudadanía, movimientos sociales, gobierno, género, sexualidades*, es una contribución rigurosamente concebida que examina los primeros 20 años de democratización en Sudáfrica, retratando los avances, pero también los desafíos que enfrenta un Estado que mantiene el reto de la superación de las desigualdades que alentó el *apartheid* durante sus años de vigencia y que aún persisten.

La presente publicación representa un aporte valioso y referencial en Latinoamérica para el estudio de la historia contemporánea de un país que se encuentra debatiendo su presente y futuro.

“I don't want to die
with my hands up
or legs open.”

- Koleka Putuma

